

MEMORIAS

XIV Seminario Internacional PROCOAS

17, 18 y 19 de Octubre | 2018 | Córdoba, Argentina

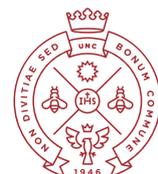
La universidad pública y la transición
hacia otra economía. Debates y desafíos
en el centenario de la Reforma Universitaria



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

Memorias del XIV Seminario Internacional PROCOAS-AUGM: la universidad pública y la transición hacia otra economía. Debates y desafíos en el centenario de la Reforma Universitaria / Adrián José Antonio Giudice ... [et al.]; compilado por Buffa, Adolfo; Karina Tomatis; Micaela Alonso. - 1a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba; Montevideo: Comité Académico Procesos Cooperativos y Asociativos-PROCOAS de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), 2019.

872 págs.; Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1514-9

1. Políticas Públicas. 2. Economía. 3. Conocimiento. I. Giudice, Adrián José Antonio II. Buffa, Adolfo, comp. III. Tomatis, Karina, comp. IV. Alonso, Micaela, comp.

CDD 335

Fecha de catalogación: 01/03/2019

Hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723

1° ed. - Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba

Publicación realizada con el apoyo de la Facultad de Ciencias Económicas
de la Universidad Nacional de Córdoba.

Diseño y maquetación integral: Sergio Saiz



Licencia Creative Commons

Atribución-No Comercial (by-nc) 2.5 Argentina

Eje 1

El conocimiento en la transición hacia otra economía

Sistemas tecnológicos inclusivos para la construcción de otra economía Pablo Arrieta	13
Formación de jóvenes profesionales en el ámbito cooperativo mediante prácticas profesionales supervisadas Juan Martín Asueta / Fabián Gustavo Tisocco / María Agustina Sánchez / Solange Seijas / Camila Olmos Tamay	27
Relato de experiência: reflexões sobre possíveis efeitos do processo de incubação na organização do trabalho de uma cooperativa de agricultores familiares Kauê Felipe Barbosa da Silva / Ana Júlia Faccio de Medeiros / Ana Maria Rodrigues de Carvalho	40
Autonomía y propuesta pedagógica: desafíos para la formación universitaria en cooperativismo y economía solidaria Felipe Stevenazzi / Diego Barrios / Juan Caggiani	52
La universidad como eje articulador de educación participativa, desde las organizaciones de la economía social María Emilia Caimo / Daiana Strada / Adrián Giudice / Lautaro Rech / Karina San Martín	62
ITCPs e o desafio entre o equilíbrio social e econômico dos EES incubados Eduardo Cavadas Diniz / Vinicius Mattos von Doellinger / Alexandre Ali Guimarães / Christiane Florinda de Cima Aires	76
Explorando la economía social y solidaria: desde la escuela a la universidad María Laura D'Inca / Mercedes Estruch / Lucía Keogan	86
En la búsqueda de herramientas analíticas desde el mainstreaming de género en la economía social/solidaria María de los Ángeles Dicapua	96
Hacia otra economía desde otra universidad Stefanía D'Iorio / Adriana Mabel Schulz / Silvina Inés Ferreyra / Silvia Bibiana Abud	107
O Instituto Federal de São Paulo como ator fundamental para o surgimento e consolidação de uma cultura de economia solidária na educação profissional do Estado de São Paulo? Jurandir Domingues Júnior	120
La universidad ante los desafíos de la ESS Graciela Fernández / Anna Daga	137

Repensando la extensión desde experiencias educativas y asociativas en ámbitos rurales	
Melina González / Jeremías Ezequiel González / María Paula Porta / Jorge Samuel Salas / Moira Romina Saucedo Ríos	151
La formación en economía social y cooperativa.	
Análisis de la experiencia de CIESCOOP en la Universidad de Santiago de Chile	
Luis Hernández / Mario Radrigán / Rodrigo Olivos	162
Universidad y economía social y solidaria: avances en la producción de conocimientos situados sobre emprendedores sociales	
Mariela Isabel Herrera / Daiana Pérez / Paula Andrea Rosés / Salomé Vuarant	174
A aplicação da tecnologia social na economia solidária: um estudo de caso sobre a dificuldade em aplicar as metodologias de tecnologia social no trabalho da ITCP-USP	
Mayara Kise Telles Fujitani	184
Extensão universitária e economia solidária na América Latina: uma análise bibliográfica	
Ana Luzia Laporte	194
Las relaciones de producción de conocimiento y la Otra Economía. Otro conocimiento para Otra Economía	
Daniel Horacio Maidana	206
Intervenção comunitária: o desafio da interdisciplinaridade, multidisciplinaridade e transdisciplinaridade	
Sandro Miguel Mendes	219
Desafios da extensão universitária: uma análise sobre a formulação e aplicação de um curso de bambu para mulheres rurais, com ênfase em questões de gênero e raça	
Luciana Moizes Pinto	230
La Universidad Nacional de La Plata y su vinculación con la Cooperativa de Trabajo Recicladores Unidos Ltda. en la transferencia de las prácticas hacia otra economía	
Verónica Lilián Montes / Alicia Beatriz Ressel / María Etelvina Piriz Carrillo / Noelia Carmen Silva	240
¿Dónde está el ingeniero? Reflexionando sobre los (des)encuentros entre desarrollo tecnológico y economía social y solidaria	
Cecilia Muñoz Cancela / María Dalponte	251
Economia social na Inglaterra e economia solidária no Brasil	
Reinaldo Pacheco da Costa	262
A construção do processo autogestionário da Comedoria Quiririm no Ponto de Economia Solidária do Butantã - São Paulo	
Bernardo Parodi Svartman / Rogério de Mambro / Henrique Rocha do Nascimento / Paolo Marti Grasson Pereira de Souza Viola	279

Autogestão e a Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da Universidade de São Paulo: da herança histórica e ideológica aos gargalos das práticas atuais Lucca Pérez Pompeu / Mayara Kise Telles Fujitani	290
Espaços de transformação: a Feiras Solidária na IESol/UEPG Gabriele Petroski Machado / Manuela Salau Brasil / Tiffany Soares Fragoso	303
Construcción de nuevas realidades educativas en los primeros dos años de experiencia del Grupo de Extensión Economía Social y Solidaria: Otra Economía Posible Santiago Nahuel Borgna / María Laura D'Inca / Noelia Anahí García / Ivanna Ghirelli / Adrián José Antonio Giudice / Lucía Keogan / Lautaro Rech / Gustavo Nicolás Sánchez	314
La autogestión de las relaciones laborales en cooperativas de trabajo de la ciudad de Concordia Fabián Gustavo Tisocco / Juan Martín Asueta / María Agustina Sánchez / Camila Olmos Tamay / Solange Seijas / Giuliana Gaiga / Joan Franco Baldesari / Narel Olivieri	328
Formação de trabalhadores associados. A experiência do NUDESE na INTECOOP-FURG em empreendimentos econômicos solidários no município do Rio Grande-RS-Brasil Danieli Veeda Moura / Lucia Nobre / Lucia Anello / Doris Back Perius / Maria Angélica Machado Braga	341
La innovación social en la perspectiva de paradigmas científicos Juan Gabriel Vélez / Ignacio Juncos / Florencia Manzo	354
Las mujeres como sujetas históricas en las experiencias de economía solidaria Gabriela Veras Iglesias	371

Eje 2

Otra economía y la transición hacia otra vida urbana... y otro encierro

La gestión de las cooperativas entrerrianas en la actualidad Gaspar Emmanuel Aparicio	386
Reflexiones en torno al trabajo y lo construido en común en experiencias de economía social y solidaria de la ciudad de Córdoba, Argentina Silvina Buffa / Adolfo David Buffa / Angélica Inés Díaz / Sebastián Vreys	408
Gestión colectiva para la desmanicomialización y los desafíos en el acompañamiento universitario Dulcinea Cardozo Carrero	420

A atuação da universidade pública no fomento aos circuitos curtos de comercialização de alimentos e a formação de cinturões verdes agroecológicos Marina Carrieri de Souza / Oscar José Rover	430
Organizaciones de la economía social y solidaria en turismo. El caso del Hotel B.A.U.E.N. Lucas Fernando Chromechek	441
Entre a universidade e comunidades: experiências em um mundo de encontros Julia Coelho de Souza	455
Uma experiência pioneira de comércio justo sul-sul: Red de Comercio Justo del Litoral (Argentina) e Rede Bem da Terra (Brasil) Antônio Cruz / Isabela de Almeida Souza / Maria Laura Victoria Marques / Maria Santana Moura / Marigilsa dos Santos Machado / Victoria Guimarães Clasen	466
Rupturas e continuidades no processo de consciência em organizações de trabalho associado Tiago de Garcia Nunes	476
“Un arsenal político ideológico en nuestras manos”: la Integración cooperativa como propuesta de cambio Juan Miguel Gortari / Carlos Alberto Irasola	497
Educação rural e modernização no campo: apontamentos sobre a região Oeste de Santa Catarina Rodrigo Kummer	504
Agroecologia e comercialização de alimentos: uma leitura a partir de experiências e compras coletivas de alimentos orgânicos Isadora Leite Escosteguy / Adevan da Silva Pugas / Luan Morgan / Nayã Morelli de Souza / Oscar José Rover	515
Economia política da urbanização e economia solidária: reflexões sobre empreendimentos populares e o direito à cidade Olívia Leme Ibri	529
Análisis de comercialización virtual con software libre para emprendedores sociales en clave a ESyS. Perspectivas y propuestas para su desarrollo Rocío López Delzar	541
«Entramados Socioeconómicos Solidarios»: un concepto en construcción Cecilia Matonte Silva	551
Debates desde la práctica en organizaciones rurales de la producción familiar: una mirada feminista Ana Pascual Lascano / Lucía Sabia Suárez	565

Las prácticas colectivas y el papel de las organizaciones de productores en la sostenibilidad de la producción familiar en Uruguay	576
Juan Eduardo Riet Correa Pereyra	
Construyendo herramientas colectivamente con las empresas recuperadas de Mendoza	587
Roberto David Roitman / Leila Mucarsel / Silvana Porro / José Ángel Perlino / Víctor Oliva / Ariel Marín / Marcos Mattar	
Los canales cortos de comercialización de producción orgánica y/o agroecológica. Experiencias desde la Región de Valparaíso-Chile	600
Pablo Saravia Ramos / Natalia Castro Aravena / Pamela Paredes Gómez / Nelson Carroza Athens	
La vida cotidiana de los procesos cooperativos y asociativos: un escenario para el análisis de la implicación	612
Natania Tommasino Comesaña	

Eje 3

Pensar el Estado desde la ESS. Dilemas, necesidades y propuestas desde las políticas públicas

Fortalecimiento de lazos para la generación de redes cooperativas en la ciudad de Mar del Plata	625
Fátima Álvarez / Cristian Lipari	
La responsabilidad del Estado ante las dificultades que presenta el movimiento cooperativo	636
Candela Ara / Rodrigo Sebastián Bak / Lucía Keogan	
Jueces y partes. Una revisión crítica desde dentro del Programa Cobijar del Ministerio de Desarrollo Social de Entre Ríos	645
Juan Manuel Arbitelli / María Victoria Bautista	
Saúde mental e economia solidária: o encontro entre duas políticas públicas brasileiras com foco na inclusão social pelo trabalho	655
Marcia Campos Andrade	
Trabajadore/as de la economía social y solidaria: motivaciones y estrategias en el contexto reciente	664
María Noelia del Águila / Érika Giovanna	
Enfoque de las políticas públicas de fortalecimiento de la economía social para alterar los vectores de las cadenas productivas	680
Martín Fogliacco / Mercedes González	

Panel de expertos sobre expectativas en cooperativas y mutuales. Aportes para la construcción de políticas públicas Guido Raúl Gasparrini / Aimé Aminahuel / Gabriel Suárez Fossaceca	690
Otra universidad para otra economía. Un análisis del Programa de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad y su implementación en la UNGS Daniel Maidana / Valeria Costanzo	702
Desafios da inclusão sustentável da agricultura familiar: o caso do Perímetro de Irrigação Jaíba Solange Marcelino / Fausto Makishi	714
Pensar el Estado desde la economía social y solidaria. Dilemas, necesidades y propuestas desde las políticas públicas Paloma Muños / Facundo Ariel Corzo	726
El enfoque territorial en el INTA, un tiempo para la complejidad René Evaristo Oviedo / Esteban Insaurralde	740
La economía social y solidaria como una opción posible para romper con la violencia de género Silvana Noelia Porro	752
Economía social y universidad pública: reflexiones en torno a la experiencia de la línea de trabajo en Economía Social y Ambiente de la Universidad Nacional de Cuyo Macarena Randis / Viviana Paredes / Victoria Pasero / Débora Vitaliti / Camilo Arcos / Agustina Santonato	763
Educación cooperativa: una mirada crítica. Análisis de las responsabilidades del Estado, del movimiento cooperativo y de la comunidad en general Daiana Giselle Rastelli	775
A importância das comunidades criativas dentro da universidade pública e a influência do Estado na sua expansão Ione Rodrigues Correia / Raquel Dorigan de Matos	791
Disputas y tensiones sobre los conceptos de autogestión y el asociativismo en América Latina María Rut Azerrad / Germán Rossler	801
Autogestión, género y sentidos construidos en torno al trabajo. El caso de una cooperativa de la ciudad de Rosario Lucrecia Saltzmann	813
Dez anos depois: o que ainda está invisibilizado na economia solidária? Anna Carolina Santana da Silva / Beatriz Carrascosa von Glehn Schwenck	824
Notas sobre los procesos de cooperativización inducida en sectores precarizados Gerardo Daniel Sarachu Trigo	836

**“Ancho de espadas”. El significado de la Ley de Emergencia Social
para la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular**

Mariano Román Schejter

849

**El emprendimiento solidario, una alternativa educativa para minimizar
las desigualdades sociales en el postconflicto colombiano.**

Caso región del Catatumbo

Daniel Villamizar Jaimes / Carlos Antonio Pabón Galán

861

“Ancho de espadas”. El significado de la Ley de Emergencia Social para la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular

Mariano Román Schejter

Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina
Universidad Nacional de Villa María (UNVM), Argentina
mschejter11@gmail.com

Resumen

En el trabajo a presentar, se abordará el significado de la Ley de Emergencia Social (LES) para las organizaciones de la economía popular, en especial para la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). De esta forma, se propone reflexionar sobre la relación de las organizaciones del sector de la economía social, solidaria y/o popular con el Estado y algunos de los dilemas, necesidades y propuestas de políticas públicas que se desprenden de la relación y se están debatiendo en la actualidad.

Palabras clave: Ley de Emergencia Social – Economía popular – CTEP (Confederación de Trabajadores de la Economía Popular)

Introducción

En el presente trabajo, se abordará el significado de la Ley de Emergencia Social (LES) para las organizaciones de la economía popular, en especial para la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). De esta forma, se propone reflexionar sobre algunos de los dilemas de la relación de las organizaciones del sector de la economía popular con el Estado, así como sobre ciertas necesidades y propuestas de políticas públicas que se desprenden de la relación y actualmente se están debatiendo.

En este sentido, se comenzará planteando rasgos fundamentales del contexto de surgimiento de la CTEP y elementos relevantes de su desarrollo a fin de poder luego, centrarnos en el nudo problemático mencionado.

Antes de comenzar a analizar brevemente el desarrollo capitalista en Argentina, que es condición de posibilidad para el surgimiento del actor organizado del sector, comparto una aclaración: el uso de títulos de canciones no es casual (como en este caso de la banda de rock Callejeros). Tampoco de citas literarias. Todo lo contrario. La utilización de estos recursos, desde el título mismo de la presente ponencia, es una declaración de principios metodológicos. Considero que el arte puede ser un herramienta para la comprensión de los

problemas de nuestra realidad latinoamericana. Dice Argumedo en sintonía con esta perspectiva:

El pensar desde América Latina requiere un instrumental teórico-conceptual que recupere las resistencias culturales, las manifestaciones políticas de masas, las gestas, las literaturas, el ensayo, las formas de conocimiento y las mentalidades populares; los testimonios, las microhistorias, las fiestas, los pequeños o grandes episodios de dignidad, los saberes que están en las “orillas de la ciencia”. Un pensamiento crítico dirigido a cuestionar los límites y falencias del proyecto de la modernidad; a resaltar los aspectos silenciados de la historia y el presente, donde se encuentran las claves y valores fundantes de las alternativas frente a la modernización salvaje que nuevamente pretende consolidarse en la región. (Argumedo, 2006: 136-7)

De esta forma, se espera poder aportar a la comprensión del significado de la LES en la experiencia concreta de desarrollo de las organizaciones populares que han conformado quienes trabajan en ramas de la economía popular. Así, es probable que se colabore en pensar al Estado desde el sector, con todas las complejidades que esto trae aparejado.

Puede: el desarrollo particular del capitalismo y del Estado en Argentina

Para lograr entrar al nudo problemático del presente trabajo, se comenzará por describir la particularidad de la dinámica del capitalismo argentino. Para este fin, es necesario realizar una aclaración previa, que quizás sea evidente en cualquier caso, pero toma mayor relevancia al entender que nos estamos refiriendo a un país dependiente como el nuestro.

[...] es imposible analizar la dinámica económica [...] sin incorporar algunos de estos elementos novedosos del contexto internacional. Básicamente porque estas transformaciones han incidido tanto en las características de la demanda internacional de productos argentinos (en términos de tipo de productos, cantidades y precios), como en los márgenes de maniobra del Estado (a partir de su incidencia en el sector externo, estas transformaciones han repercutido sobre su capacidad de articular políticas cambiaria, monetaria y fiscal), y en los intereses de los principales actores sociales que dirigen los procesos productivos de nuestro país. (Pinazzo. 2015: 28)

Dicho lo anterior, se pasara a abordar, de manera muy escueta, el desarrollo concreto del caso nacional. Se hace necesario comprender los fenómenos centrales desde instauración del Estado-nación. Pensar el momento agro-exportador de principio de siglo XX y el llamado modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). También, las políticas económicas y sociales de corte neo-liberal que en los 70s comenzaron un proceso de desestructuración del trabajo consolidado durante los años noventa. Este proceso, entre otras cuestiones, ha generado desocupación y precarización masiva. Por su parte, el modelo económico-social implementado en nuestro país, según diversos autores entre los años 2002 y 2015, logró avanzar en la creación de trabajo, pero no transformar las condiciones básicas de bienestar en términos estructurales. La precarización e informalidad del trabajo mantuvo números estadísticos elevados.

Por ejemplo, Mariano Feliz afirma, al respecto:

Un proyecto de nuevo desarrollismo se consolidó en Argentina a la salida de la larga noche neoliberal. Sin embargo, la crisis del proyecto neoliberal en la periferia permitió la resignificación del proyecto de desarrollo capitalista en la periferia. Esto ocurrió bajo la forma de revalorización del programa neodesarrollistas en la etapa de superación dialéctica del neoliberalismo.

En Argentina, esa salida –a través de crisis orgánica– supuso como vimos recomponer el conjunto de relaciones de valor, buscando hacer uso de las potencias existentes en la estructura social del capital en el espacio nacional de valor de Argentina. Este nuevo proyecto se conformó en el marco de las transformaciones estructurales construidas a lo largo de más de tres décadas, la reconfiguración de la lucha de clases a partir de una nueva composición política de la clase trabajadora y un marco internacional transformado por la irrupción de China, la apertura de un nuevo ciclo político en la región latinoamericana a partir del ascenso del chavismo al gobierno de Venezuela, y el estallido tardío de la crisis neoliberal en el centro. (Feliz, 2015: 75)

Claudio Katz, por su parte puntualiza cinco planteos centrales del neodesarrollismo: 1-intensificar la intervención del estado, 2-política económica para impulsar el crecimiento, 3-retomar la industrialización fomentando el trabajo urbano, 4-reducir la brecha tecnológica y 5-imitar el avance exportador del sudeste asiático (Katz, 2016).

Frente a estas posturas, Johanna Maldovan Bonelli plantea:

Los cambios operados en el orden mundial en los últimos decenios han llevado a fuertes reconfiguraciones en los mercados de trabajo de las distintas naciones e impusieron nuevas dinámicas de integración social atravesadas por la flexibilidad y la precariedad laboral en los distintos órdenes de la existencia. Las consecuencias más visibles de las nuevas formas de organización de la producción y el trabajo –focalizadas en la descentralización, la subcontratación y la flexibilidad– han sido una creciente desigualdad en la distribución de ingresos y, junto a ello, la exclusión de cientos de miles de personas del acceso a las vías tradicionales de integración social; entre ellas, el trabajo formal y estable cobra especial relevancia. (Maldovan Bonelli, 2018: 17)

De esta forma, como se hace evidente, y a pesar de importantes transformaciones en término de modelo, la clase obrera continuó fragmentada y debilitada, llegando a encontrar en los últimos años, por ejemplo, una clase dividida en sectores de la economía fuertemente diferenciados.

Para finalizar este primer apartado, resta agregar que con el actual gobierno nacional, encabezado por Mauricio Macri, desde diciembre del año 2015, la mayoría de las situaciones problemáticas se han intensificado de manera dramática.

Brillan los fantasmas: quienes trabajan en la economía popular como sujeto invisibilizado

Tomando en cuenta lo anterior, se hace visible que el sujeto de la economía popular se fue conformando, ocupando un lugar relevante como parte de la clase trabajadora. Más allá de múltiples debates, se calcula que este sector involucra al 30% de la población económicamente activa (como mínimo). Como se intentó mostrar, este número significativo

deviene fundamentalmente de las transformaciones estructurales del sistema capitalista, pero también del rol del país en el complejo mundial y de la importante creatividad de las clases subalternas para dar respuestas a situaciones de crisis y poder “crearse su propio trabajo”. Afirman Grabois y Pérsico:

Los compañeros que tuvieron que salir a inventarse el trabajo, revolver la basura en la noche fría para juntar plástico, papel y cartón, pasar la noche en vela para recuperar la empresa quebrada, vender baratijas en trenes y colectivos, aprender a producir artesanías para subsistir, tirar la manta en la calle frente a la mirada adusta de la policía, bancar la parada en la feria, salir con todo el carro a caballo a fletear, subirse a la moto arriesgando la vida para llevar mensajes y encomiendas, cultivar la tierra frente a la amenaza constante del agro-negocio, sostener un emprendimiento familiar ante la competencia de los capitalistas, pintar una escuela o barrer las calles por un mísero subsidio, cuidar chicos en el barrio, cocinar en comedores trabajar en espacios comunitarios... todos estos compañeros fueron creando, desde esos basurales sociales, ejemplo de trabajo, organización, lucha y dignidad. Lo que nosotros llamamos “Economía Popular” [...]. Sin embargo, la economía popular tiene una característica que la distingue: los medios de producción, los medios de trabajo están en manos de los sectores populares. (Grabois y Persico, 2014: 2-3)

Geandet reafirma la relación contexto como condición de posibilidad del crecimiento del sector y por lo tanto, de surgimiento de sus organizaciones:

En términos generales y conceptuales, la Economía Popular esta relacionada con las formas de organización, apoyo e interrelación (social, productiva, geográfica y cultural) de todas aquellas expresiones socio-económicas que emergieron como respuesta a un modo de acumulación económica y financiera a escala mundial que se viene aplicando desde la década del 70. Este modelo profundizó su visión unipolar durante los 90 y termino consolidando la actual división del trabajo, las distribuciones del ingreso, y de la riqueza, que son a todas luces, injustas, no inclusivas, y generan procesos de marginación social, económica y cultural [...] Lo anterior, necesariamente es la conclusión de una evolución del capitalismo salvaje. (Pérsico y otros, 2017: 19)

Lo que se busca dejar en claro es que el sujeto que durante muchos años fue invisibilizado, estuvo desarrollándose como consecuencia de y respuesta a las transformaciones de fondo. Quienes trabajan en la economía popular, fueron una suerte de viejo topo¹, de Garabombo² fueron dando pasos a pesar de no ser vistos.

Además, como parte destacada del proceso, es importante decir claramente que se generaron condiciones adversas para la organización tradicional del pueblo trabajador. Así, por ejemplo, empiezan a surgir en un primer momento, los grupos piqueteros entre el sector desocupado. Surjen nuevos tipos de organizaciones populares. Organizaciones que conforman la Confederación son ejemplos de este proceso. Por ejemplo, el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) que lo afirma, de la siguiente manera:

1. En referencia a la metáfora marxista del desarrollo subterráneo de la experiencia de la clase obrera.

2. En referencia al personaje literario de Manuel Scorza (escritor peruano) quien tiene una novela protagonizada por Garabambo, personaje popular, que tiene la particularidad de ser invisible para las autoridades.

Después de muchos años de capitalismo neoliberal en la Argentina, la economía estaba destruida, el desempleo era altísimo y la pobreza afectaba a la mitad de la población. Para los más afectados en tiempos de crisis, los pobres, no había tierra, techo ni trabajo. Las fábricas habían cerrado y los campesinos huían de la miseria del interior y los países limítrofes. Así crecieron las villas y asentamientos en todo el territorio. Eran tiempos de grandes injusticias pero también grandes luchas.

En 2001, el pueblo se rebeló y con una gran pueblada echó al presidente De La Rúa. En 2002, en el Puente Pueyrredón, los militantes Maxi y Darío dejaban su sangre por “trabajo, dignidad y cambio social” para los desocupados. Pero la lucha más grande fue la de millones de familias, sobre todo de madres, que se inventaron su propio trabajo y se rebelaron contra la miseria en la lucha cotidiana. El oficio de cartonero fue la salida para cientos de miles en todo el país.

Desde las villas llegaba la dignidad a las capitales manejando un carrito o una carreta para recoger las sobras de los ricos y con eso alimentar a su familia. Las condiciones de trabajo eran muy malas en 2002, muchos trabajadores caían de los camiones o del tren, algunos incluso murieron. Los niños tenían que ir a cartonear, pues no tenían donde quedarse. No había incentivo, ni obra social, ni camiones, ni micros. Solo persecución. En ese contexto apareció el primer grupo del MTE.³

En definitiva, el sector del pueblo trabajador que no pudo ser incorporado al mercado laboral, sobre todo, por el desarrollo particular del capitalismo en un país dependiente como Argentina, no se recostó en la pasividad y el sufrimiento sino que, por el contrario salió a “ganarse el mango” y organizarse.

Otro viento mejor: nace la CTEP

La CTEP nace en 2011 definiéndose a si misma de la siguiente manera:

La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) es una organización gremial independiente de todos los partidos políticos, representativa de los trabajadores de la economía popular y sus familias. La CTEP es una herramienta de lucha reivindicativa para la restitución de los derechos laborales y sociales que nos arrebató el neoliberalismo y que aún no hemos recuperado.⁴

Como se viene planteando, un elemento que no debe subestimarse es la relación nacimiento de la Confederación y su contexto. Esto se debe a que “Las transformaciones de la estructura social latinoamericana han alterado también la configuración de las clases dominadas” (Katz, 2016: 42). Diversos textos lo expresan claramente.

La estrecha relación entre los cambios estructurales ocurridos en la región a fines del siglo XX y el deterioro de las condiciones de vida y el aumento de la desigualdad social, es una idea de fuerza ampliamente abordada en los estudios de la realidad latinoamericana. La pobreza económica de vastos sectores parecen constituir un rasgo estructural, suficientemente cristalizado e integrado al resto del sistema social., sin que ello implique un riesgo de desintegración para el sistema económico y orden político-institucional. Avala esta línea de argumentos una extensa investigación social que describe el alcance del problema en término de subdesarrollo, desempleo estructural, informalidad, precariedad laboral y deterioro de las condiciones generales de vida. (Salvia, 2007: 25)

3. Recuperado de: <http://mteargentina.org.ar/quienes-somos-mte/>

4. Recuperado de: <http://ctepargentina.org/nosotros/>

A lo largo de las últimas décadas, particularmente desde la reestructuración capitalista iniciada en los años setentas, el aumento de las tasas de desempleo y subempleo, así como el aumento del empleo no registrado o en negro, entre otras experiencias del deterioro de las condiciones laborales, la caída en los ingresos y la diferenciación de las condiciones salariales entre trabajadores estables, con empleos inscriptos en la seguridad social, y trabajadores bajo formas inestables y “desprotegidas” de empleo, signaron las tendencias de mercado de trabajo no solo en Argentina y América Latina sino también a nivel mundial. (Marticorena, 2011: 199)

En este sentido, Verónica Gago ha escrito que “En Argentina, es la creciente y notable pluralización de formas de trabajo, efecto de la crisis, la que obliga a una ampliación de la categoría de trabajadores y a una reconceptualización de las economías clásicas llamas informales y periféricas [...]” (Gago, 2014: 20).

En este marco, se pueden entender las transformaciones estructurales del capitalismo argentino, como motor de las “condiciones de posibilidad” para el surgimiento de una organización como la CTEP.

Así las cosas, el 1º de mayo del año 2011, en el Teatro Verdi de la Boca (CABA), la CTEP hace su primera aparición pública con una declaración que se asemeja a un acta de nacimiento. En la misma se afirmó:

Delegados, trabajadores y militantes de organizaciones sociales reunidos hoy en el Teatro Verdi de La Boca, cuna de las luchas obreras argentina, declaramos: [...] 1- Promover la conformación de una organización de naturaleza puramente social, independiente de todos los partidos políticos, representativa de los trabajadores de la economía popular y sus familias. 2- Promover, sobre la base de las organizaciones presentes y convocando a las existentes, la conformación de las siguientes ramas: Reciclado, Empresas Recuperas, Textil e Indumentaria, Vendedores Ambulantes, Ferias Populares, Artesanos, Cooperativistas de Infraestructura Social, Campesinos y de todas aquellas actividades susceptibles de adoptar formas organizativas comunitarias o autónomas. [...] 5- Dar mandato al Concejo Promotor avanzar en la construcción de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular y convocar al acto fundacional para el mes de diciembre. (Grabois, y Pérsico, 2015: 204-8)

De esta forma y en este contexto, hace 8 años, surgía la CTEP. Desde aquel momento, la misma no ha parado de desarrollarse, aun con tensiones y contradicciones. La relación con el Estado nacional, a lo largo del tiempo y con el cambio de gestión en diciembre del 2015, es ilustrativa de esa dinámica.

Desencuentro: una relación compleja, el Estado y la CTEP

Desde sus primeros pasos, la CTEP buscó el reconocimiento estatal y la creación y aplicación de políticas públicas que permitan mejorar el nivel de vida de sus agremiados y agremiadas. La institucionalización fue un camino permanente que se comenzó a recorrer.

Se hace evidente que este sector cuenta con ciertas particularidades en comparación al “trabajador tradicional”. Estas, en general, son la base de una situación de mayor pauperización de la vida y grados de marginalidad. En concreto, se puede afirmar que quienes

trabajan en la economía popular, suelen tener peores condiciones laborales que quienes poseen un trabajo formal. De allí, que la búsqueda de políticas públicas se haga relevante, incluso necesaria. Ha escrito Taiana, al respecto:

[...] es necesario desarrollar propuestas de políticas públicas que deben tener como objetivo solucionar los problemas estructurales, y al mismo tiempo comprender que necesariamente el objetivo central es poner en marcha un proceso para la construcción efectiva de la igualdad, como mecanismo potenciador y dinamizador de la economía y de las formas de convivencia de nuestra sociedad. (Pérsico, 2017: 10)

Ahora, debe decirte que la relación entre Estado y la Confederación no fue natural ni armoniosa. A simple vista, esto puede ser evidente con el gobierno de Cambiemos (desde diciembre del 2015). Sin embargo, y más allá de ciertas diferencias, con el gobierno anterior, tampoco se construyó “un ida y vuelta fluido”. Esto se puede observar claramente en la obtención de la personería social⁵. La misma fue conquista, después de años de lucha, recién el 9 de diciembre del 2015 (último día antes de que asuma Macri) mediante la resolución 1727. De esta forma, la CTEP fue reconocida formalmente por el Estado y logró dar un salto adelante en términos de institucionalización.

Lucio Fernández Mouján destaca:

La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) es un caso paradigmático para analizar la nueva realidad del mundo de trabajo en Argentina. No es el primer intento de organizar a los trabajadores que quedan fuera del trabajo formal, pero sí es el que logra reconocimiento institucional como tal y el que se dirige a ser la representación gremial de los trabajadores sin patrón. (Fernández Mouján, 2018: 45)

Este salto cualitativo, igualmente, no garantizó la obtención de beneficios. Por eso, en parte, la CTEP conformó un espacio reivindicativo con otras organizaciones. Así, la Confederación dio un paso en reorganizar su fuerza de movilización. Junto a Barrios de Pie (BP) y la Corriente Clasista y Combativa (CCC), formaron el espacio tripartito denominado el “el tridente de San Cayetano” por expresarse públicamente, el domingo 7 de agosto del año 2016 en una movilización que partió de los alrededores de la Iglesia del patrono⁶. Este articulado de organizaciones populares fue el promotor del proyecto de ley de la emergencia social.

Día a día: lucha por la Ley y luego, por su aplicación

Pensar el Estado desde la economía popular con sus dilemas, necesidades y propuestas requiere detenerse en las políticas públicas. Y en este sentido, la importancia de la “Ley de Emergencia Social” (LES) es fundamental.

5. Para mayor información se puede consultar GRABOIS, J (2016). Personería Social. Buenos Aires: Ed. Universidad de Derecho.

6. Para mayor información sobre la movilización se puede consultar el artículo: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-306245-2016-08-07.html>

El 14 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley de Emergencia Social por unanimidad en la Cámara de Senadores, un punto de inflexión para la lucha de la CTEP y demás organizaciones de la economía popular, y que establece un primer marco regulatorio para el sector. (Fernández Mouján, 2018: 57)

Veamos a que se refiere el concepto de “marco regulatorio” en concreto.

La Ley de Emergencia Social que fue sancionada en diciembre de 2016 contempla la creación de un concejo para la emergencia social y un registro nacional de trabajadores de la economía popular. El primero, tiene por objetivo de institucionalizar y regularizar el sector de los trabajadores de la economía popular, que en conjunto representan a no menos del cuarenta por ciento de los trabajadores de nuestro país. La Ley también prevé la creación del salario social complementario que consiste en un aporte monetario por parte del Estado a cambio de una contraprestación horaria para todos aquellos que se encuentran fuera del sistema formal o que desarrollan sus prácticas en el marco de la economía popular, con el objetivo de que logren alcanzar el monto del salario mínimo, vital y móvil. (Pérsico, 2017)

El artículo N° 2 de la LES afirma de la siguiente forma su sentido:

ARTÍCULO 2° –Objeto. La presente ley tiene por objeto promover y defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en la economía popular, en todo el territorio nacional, con miras a garantizarles alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, cobertura médica, transporte y esparcimiento, vacaciones y protección previsional, con fundamento en las garantías otorgadas al “trabajo en sus diversas formas” por el artículo 14 bis y al mandato de procurar “el progreso económico con justicia social” establecido en el artículo 75, inciso 19, ambos de la Constitución Nacional.⁷

De esta manera, queda planteado un problema central: la economía popular es un sector que cuentan con condiciones “problemáticas” de trabajo y conquistar algunos derechos es fundamental. Por eso, el accionar organizado, como demuestra el ejemplo de la CTEP, es indispensable para lograr ciertos avances en término de políticas públicas, para garantizar un piso de condiciones básicas e igualitarias con el resto de la clase trabajadora. La LES, en este sentido, es quizás un caso muy representativo como lo demuestra el salario social complementario (SSC). Esta se ha transformado en una herramienta relevante para alcanzar condiciones similares a quienes trabajan en el mercado formal. Por ejemplo, en muchos casos, gracias al SSC ciento de miles de trabajadores y trabajadoras llegan a igualar el salario mínimo vital y móvil.

Sin restar importancia a la obtención de la LES, se debe decir también que la implementación no ha sido aún al 100%. Desde su aprobación, diversos conflictos se han sucedido en relación a la implementación. Por ejemplo:

El Gobierno tuvo que restablecer los plazos de implementación de la ley de emergencia social y el presupuesto correspondiente, garantizar el aguinaldo para los casi 500 mil trabajadores inscritos en las diversas propuestas de trabajo de interés social, abrir la inscripción al monotributo social para los más de 150 mil trabajadores que están en condiciones de hacerlo y establecer una mesa de trabajo para elaborar una propuesta

7. Ver <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/269491/norma.htm>

legislativa en el período 2017 que aborde el drama de la desnutrición, la pobreza y la indigencia de los más de seis millones de niños que no tienen garantizada la seguridad alimentaria. Este problema fue planteado con firmeza en la última manifestación de los movimientos populares el 7 de agosto.⁸

En el último apartado, se verá la dinámica real de la aplicación y sus posibles senderos.

Fantasia y realidad: la CTEP, la Ley y su aplicación

En un trabajo anterior, había desarrollado una hipótesis: la aprobación de la LES puede ser vista como un momento bisagra en la vida de la CTEP. Sin embargo, esto no puede ser dicho sin aclarar que una vez conseguida la histórica votación en el Congreso, comenzó la lucha por su implementación. Esta fue la lucha central de la Confederación a lo largo del año 2017 y en gran parte, sigue siéndolo en lo que va del 2018.

Por ejemplo, el 10 de marzo del 2017, cuatro meses después de la aprobación, la CTEP sacó un comunicado publico que comenzaba así

Contra este modelo de exclusión y miseria

Por el Trabajo y la Justicia Social

Por la aplicación inmediata de la Emergencia Social

El miércoles 15 de marzo, a tres meses de la sanción de la ley de Emergencia Social que al día de la fecha sigue sin implementarse, los movimientos y trabajadores de la economía popular realizaremos una jornada nacional de lucha con manifestaciones y ollas populares en distintos puntos del país contra la política económica neoliberal adoptada por el Gobierno Nacional que destruye puestos de trabajo, transfiere la riqueza hacia los ricos, castiga a los trabajadores, empobrece a nuestro Pueblo, multiplica la indigencia y endeuda a las generaciones futuras.

Asimismo, manifestamos que el Gobierno Nacional ha incumplido todos los compromisos asumidos con los trabajadores en la Argentina: La pobreza lejos de acercarse al prometido 0% aumenta diariamente, el narcotráfico se apodera impunemente de los barrios asesinando nuestros militantes, hijos y vecinos; los argentinos estamos cada vez menos unidos producto de una política deliberada de persecución, revanchismo y división de la sociedad que promueve falsas antinomias y brechas.⁹

Asimismo, el 1° de mayo del mismo año, se realizó una gran movilización de la CTEP junto a sus aliados de BP y CCC que puso en la calle a 70.000 personas y la principal reivindicación estuvo ligada al SSC. Así lo expresaba Castro durante el acto

Los movimientos populares construimos el nivel más amplio de unidad posible frente a la inequidad que se consolida como la verdadera grieta. Nuestro punto central es el salario social complementario para todos los trabajadores de la Economía Popular, y eso lo conquistamos con unidad en la lucha y en la calle. Allí seguiremos dando pelea para

8. Fragmento del artículo <https://www.infobae.com/opinion/2017/09/19/emergencia-social-mucho-mas-que-una-ley/>

9. Recuperado de: <http://ctepargentina.org/los-movimientos-populares-anunciaron-una-jornada-nacional-lucha/>

instalar el programa de Tierra, Techo y Trabajo: Por una reforma agraria, urbana y el crecimiento de las unidades productivas.¹⁰

También el 6 de septiembre se manifestó que

En función de la convocatoria que realizó el gobierno para una reunión el día de mañana, las organizaciones nucleadas en la CTEP, Barrios de Pie y la CCC decidieron aplazar la jornada de ollas populares prevista para este jueves frente a las grandes cadenas de supermercados, en espera que este nuevo llamado al diálogo tenga los resultados concretos en el cumplimiento de los tiempos estipulados para la aplicación de la ley de Emergencia Social y el abordaje urgente de la Emergencia Alimentaria¹¹.

Pasando en limpio: la obtención de la LES fue un gran triunfo, pero aún hay muchos puntos pendientes para su ejecución integral.

Como se puede observar, la lucha continua, pero el comienzo de la implementación de la ley ha sido muy relevante y es una referencia indiscutible para las organizaciones populares. De hecho, el 21 de febrero del presente año, en su intervención callejera, Esteban Gringo Castro, secretario general de la Confederación, frente a cerca de 150.000 trabajadores y trabajadoras de la economía popular, afirmó que

Gracias a la unidad sacamos la ley de emergencia social. Pero hoy nuestros compañeros y compañeras no tienen una changa para trabajar, tienen que vivir con 4700 pesos. Díganme que CEO, de qué empresa puede vivir con ese ingreso. Vamos a seguir visibilizando los problemas del sector, porque hemos demostrado que con organización y lucha podemos avanzar en la pelea contra este gobierno de ajuste¹².

La importancia de los SSC se expresa por ejemplo en su masividad. En este sentido, es posible hablar de un cambio cualitativo en las organizaciones de CTEP desde la LES. Así lo reflejaba un diario en mayo del 2017

Luego de varios meses de discusión entre las organizaciones sociales y los funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social, esta semana casi 60.000 trabajadores de la economía popular percibirán por primera vez el Salario Social Complementario, una herramienta creada en diciembre pasado por la ley de Emergencia Social [...].

El monto con el que debuta el Salario Social Complementario es de \$4.030 porque equivale al 50% del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM), que actualmente es de \$8.060 [...] Uno de los elementos creados por la ley es el Registro Nacional de la Economía Popular (RENATREP) en el que deben inscribirse todos los trabajadores como requisito para percibir el Salario Social Complementario, así como un consejo (integrado por funcionarios del Gobierno y representantes de las organizaciones sociales) encargado de instrumentarlo. En el registro ya hay casi 300.000 anotados, y el presupuesto debería alcanzar para llegar a los 600.000. Según los cálculos de las organizaciones sociales, en el país hay casi 3 millones de personas que trabajan dentro de la economía popular.¹³

10. Recuperado de: <http://ctepargentina.org/historica-marcha-la-economia-popular-tierra-techo-trabajo/>

11. Recuperado de: <http://ctepargentina.org/solucion-implementacion-emergencia-social/>

12. Recuperado de: <http://ctepargentina.org/los-movimientos-populares-marcharon-trabajo/>

13. TORRES CABREROS, Delfina (2017). Debuta el salario social complementario. El economista. Recuperado de: <http://www.eleconomista.com.ar/2017-05-debuta-salario-social-complementario/>

Entre los trabajos que comienzan a circular sobre la implementación de la LES, muchos números son discutidos, pero más allá de ciertos matices cuantitativos, es incuestionable la relevancia de esta victoria del tridente conformado por la CTEP, CCC y BP.

Por la complejidad expuesta previamente, pierde sentido realizar una conclusión cerrada. De lo que se trata, entonces es de dar cuenta de algunos elementos centrales para comprender el significado de la LES en la construcción de una organización centralmente sindical como la CTEP como ejemplo de la necesaria relación entre quienes trabajan en la economía popular y el Estado.

Referencias bibliográficas

- ARGUMEDO, A (2006). *Los silencios y las voces de América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular*, Colihue, Buenos Aires.
- CABRERA, M C y VIO, M (Comp) (2014). *La trama social de la economía popular*. Buenos Aires. Editorial Espacio.
- CHAVEZ MOLINA, E y SALVIA, A (Comp) (2007). *Sombras de una marginalidad fragmentada, aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares en Argentina*. Buenos Aires. Miño y Dávila SRL.
- Congreso de la Nación Argentina (2016). Ley 27345. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/269491/norma.htm>
- CTEP (2016). Nosotros. Recuperado en <http://ctepargentina.org/nosotros/>
- CTEP (2016). La Batalla por la emergencia social. Recuperado en http://ctepargentina.org/descargas/batalla_emergencia.pdf
- CTEP (2017). Los movimientos populares anunciaron una jornada nacional de lucha. Recuperado en <http://ctepargentina.org/los-movimientos-populares-anunciaron-una-jornada-nacional-lucha/>
- CTEP (2017). Histórica marcha de la economía popular por tierra, techo y trabajo. Recuperado en <http://ctepargentina.org/historica-marcha-la-economia-popular-tierra-techo-trabajo/>
- CTEP (2017). A la espera de una solución por la implementación de la ley. Recuperado en <http://ctepargentina.org/solucion-implementacion-emergencia-social/>
- CTEP (2018). Los movimientos populares marcharon por trabajo. Recuperado en <http://ctepargentina.org/los-movimientos-populares-marcharon-trabajo/>
- FELIZ, Mariano (2015) “¿Neodesarrollismo en retirada? Economía política de un proyecto de desarrollo. Argentina 2002-2015” en *Revista Despierta*, Año 2, N° 2.
- FERNÁNDEZ MOUJÁN, L (2018). *Debates, alcances y encrucijadas de la organización de los sectores populares: la CTEP, una nueva experiencia sindical*. UMET. CABA.

- GAGO, V (2014). *La razón neoliberal, economías barrocas y pragmatismo popular*. Buenos Aires. Editorial Tinta Limón.
- GRABOIS, J (2016). *Personería Social*. Buenos Aires: Ed. Universidad de Derecho.
- GRABOIS, J y PÉRSICO, E (2015). *Organización y economía popular*. CTEP, Buenos Aires.
- KATZ, C (2016). *Neoliberalismo, neodesarrollismo, socialismo*. Batallas de Ideas, Buenos Aires.
- MALDOVAN BONELLI, J (2018). *La economía popular: debate conceptual de un campo en construcción*. UMET, CABA.
- MARTICORENA, Clara (2011). “¿Masa marginal o ejército industrial de reserva? Consideraciones sobre marginalidad y sobrepoblación relativa”. En BONNET, Alberto (Comp). *El país invisible. Debates sobre la Argentina reciente* (pp 199-222). Buenos Aires: Ediciones Continente.
- MTE (2016). Quienes somos. Recuperado en <http://mteargentina.org.ar/quienes-somos-mte/>
- ONORATO, Gildo (2016). Emergencia social, mucho más que una ley. Recuperado en <https://www.infobae.com/opinion/2017/09/19/emergencia-social-mucho-mas-que-una-ley/>
- PÁGINA 12 (2016). Recuperado en <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-306245-2016-08-07.html>
- PERSICO, Emilio y otros (2017). *Economía popular: Los desafíos del trabajo sin patrón*. Buenos Aires: Colihue.
- PINAZZO, German (2015). “Neodesarrollismo argentino. Un análisis de la economía argentina entre 2003 y 2012: novedades macroeconómicas y continuidades estructurales”. En Delfini y Montes Cato, *Recomposición del capital y respuestas sindicales en Argentina. ¿Hacia nuevas relaciones laborales?*, Ediciones UNGS, Bs. As.
- SERRA, H. (2017). “La CTEP Córdoba y la emergencia social. Un estudio de marcos de la acción colectiva en los trabajadores de la economía popular” en *Sociales Investiga*, Vol 4, N° 4. UNVM.
- SVAMPA, M (2012). *Cambio de época, movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- TORRES CABREROS, Delfina (2017). Debuta el salario social complementario. El economista. Recuperado de: <http://www.eleconomista.com.ar/2017-05-debuta-salario-social-complementario/>